

**PROPUESTA DE ACCIONES A PARTIR DEL PROYECTO CULTURAL EXTENSIONISTA COMO PROPICIADORA DEL DESARROLLO DE LOS MODOS DE ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

GESTIÓN EXTENSIONISTA Y MODOS DE ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

AUTORES:           Ilsa María Reyes Torres<sup>1</sup>                          Larisa Pérez Rodríguez<sup>2</sup>                          Alberto Pérez Martínez<sup>3</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [ilsa@uo.edu.cu](mailto:ilsa@uo.edu.cu)

Fecha de recepción: 10 - 06 - 2016

Fecha de aceptación: 26 - 07 - 2016

## RESUMEN

Se asegura que la Extensión Universitaria se convierte en un vehículo más para la formación integral de los estudiantes siempre y cuando esta potencie acciones con la comunidad universitaria en un sentido horizontal e integrador, y que contribuya a elevar su calidad de vida y a enriquecer y fomentar la cultura preservada por la Universidad . En el presente trabajo se expone una propuesta de acciones a partir del proyecto cultural extensionista en las diferentes dimensiones donde se integran los procesos universitarios que conllevan, a su vez, al desarrollo de los modos de actuación de los estudiantes universitarios.

**PALABRAS CLAVE:** proyectos extensionistas; dimensiones; modos de actuación; extensión universitaria.

**PROPOSED ACTIONS OF THE CULTURAL EXTENSION PROJECT DEVELOPMENT AS PROPRIATORY MODES OF ACTIONS IN COLLEGE STUDENTS**

## ABSTRACT

It is ensured that the University extension becomes a vehicle for the integral formation of students provided this enhances shares with the university community in a horizontal and inclusive sense, and to help raise their quality of life and enrich and foster culture preserved by the University. In this paper we

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación. Especialista en Español - Literatura y en Metodología del Español y Didáctica de la Educación Superior. Cursa la Maestría de Gestión de Procesos Universitarios. Profesora Asistente. Dirección de Extensión Universitaria. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Letras. Especialista en Lingüística, Literatura, Cultura Latinoamericana y del Caribe, entre otras. Profesora Asistente. Departamento de Estudios Socioculturales. Facultad de Humanidades. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. E-mail: [larisa.perez@uo.edu.cu](mailto:larisa.perez@uo.edu.cu)

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Especialista en Didáctica de la Educación Superior y Educación Artística. Profesor Auxiliar. Dirección de Extensión Universitaria. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. E-mail: [albertoperez@uo.edu.cu](mailto:albertoperez@uo.edu.cu)

propose extension activities from cultural project in different dimensions where the university processes, in turn, that lead the development of the modes of actions of the college students.

**KEYWORDS:** extension projects; dimensions; modes of action; university extension.

## INTRODUCCIÓN

La realidad educativa actual, en el empeño de que los procesos formativos respondan de manera más pertinente a las exigencias sociales, económicas y productivas de nuestro país, impone la necesidad de que los sujetos en formación demuestren con mayor efectividad el resultado de sus aprendizajes, el que, a su vez, es el resultado de toda conducta social. Nuestras universidades, como instituciones generadoras de conocimientos, ideas y valores han abierto nuevos espacios de superación masiva; ejemplo de ello son los Centros Universitarios Municipales (CUM).

Las exigencias actuales demandan de este profesional que, al mismo tiempo que defienda y actúe en consonancia con los valores más genuinos de la Revolución Cubana y de nuestro socialismo, desarrolle habilidades que garanticen un desempeño competente, de excelencia y de liderazgo, con una alta productividad científico-tecnológica, además de que posea un horizonte cultural válido para satisfacer las necesidades de su país y, a la vez, insertarse con éxito en el nuevo escenario internacional.

Estas habilidades se expresan en los modos de actuación que manifiesta el sujeto en un determinado contexto de actuación, que le permitan identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones e intervenir en su esfera de actuación en las condiciones contemporáneas con conciencia profesional y actitud axiológica en función de las exigencias que la sociedad demanda.

A la Educación Superior le corresponde el papel fundamental de formar al hombre, y que este logre avances y cualificación en lo instructivo y educativo, de manera que se continúe potenciando una adecuada formación del profesional con amplia cultura general integral, y que esta, la cultura, actúe de facilitadora para que la comunidad intra y extrauniversitaria construya, reelabore, cree y se apropie de su propia cultura.

En esta relación sociedad-universidad-cultura, existe la necesidad de elevar el desarrollo cultural, entendiéndose la cultura en su acepción más amplia como todo el sistema de creación del hombre, tanto material como espiritual, y que no solo se revela en las funciones de docencia e investigación, sino que la extensión universitaria se erige como un componente esencial de esa cultura.

Entonces, la Extensión Universitaria surge como mediadora del vínculo que se establece entre la sociedad y la Universidad, relación en la que se convierte en

promotora de la cultura en todos sus ámbitos, sea la científica, la tecnológica, la artística, entre otras.

La Extensión Universitaria se inserta dentro de las estrategias de mayor prioridad en el encargo social de las Universidades. Así se expresa en un documento emitido por el Ministerio de Educación Superior (MES): “Si tenemos en cuenta que la universidad en cualquier lugar del mundo donde se ubique, como regularidad, es una institución cultural que tiene, como componente del cuerpo social, una marcada responsabilidad con la sociedad que se concreta en actuar por el mejoramiento económico, político, social y cultural como sistema de vida del pueblo, no puede conformarse con el desarrollo de sus procesos de docencia e investigación, sino que también requiere desarrollar el proceso de extensión para dar cumplimiento a su encomienda social, promoviendo la elevación del nivel cultural a partir de la participación del hombre como agente activo de su propio desarrollo”. (MES, 2004, p. 3)

En las actividades extensionistas se insertan estudiantes y trabajadores docentes y no docentes, en un vínculo directo y participativo en el intercambio con la comunidad, con un alto nivel de pertinencia. En ellas se potencia el modo de actuación y el desempeño extensionista de los estudiantes en la solución de problemas, actividades que devienen importantes para la formación y perfeccionamiento profesional de los discentes, los que desde los primeros años, al tener un mayor intercambio y contacto con el medio, consolidan sus conocimientos y alcanzan una mayor calidad en su formación profesional.

En esta investigación se expone una propuesta de acciones a partir de proyectos extensionistas en las diferentes dimensiones donde se integran los procesos universitarios que propician, asimismo, el desarrollo de los modos de actuación de los estudiantes universitarios. Propuesta de acciones extensionistas consecuentemente implementadas, cohesionadas y coherentes, con la que se puede contribuir al desarrollo de los modos de actuación en los estudiantes.

Valga entonces esta propuesta para el acercamiento a la Extensión Universitaria como proceso formativo que conlleva -mediante los diferentes proyectos en los que ella resulta mediadora y parte esencial al mismo tiempo- al desarrollo de los modos de actuación en los estudiantes universitarios. Ahí radica el *objetivo* primordial de la presente investigación.

## DESARROLLO

El elemento extensionista actúa como ente integrador y, a su vez, se convierte en facilitador del flujo cultural continuo entre la Universidad y la sociedad. Siempre vislumbrando que la Extensión Universitaria entraña una actitud social y metodológica de transmitir y recibir conocimientos de manera simétrica, o sea, es un proceso de ida y vuelta, donde cada parte aprende y enseña, y transforma el conocimiento adquirido en uno renovado y desarrollador.

En la práctica, la labor de Extensión Universitaria se asocia con el saber universitario al servicio de la sociedad, servicios de la Universidad para atender los problemas y necesidades de la comunidad, atención a las demandas científico-culturales del entorno social, proyección de la Universidad hacia los diversos sectores sociales, difusión del saber universitario hacia los sectores menos privilegiados, contribución al desarrollo de las manifestaciones culturales y artísticas del pueblo, apoyo a los sistemas de producción de la sociedad, integración a la actividad laboral de los obreros y campesinos, entre otras.

Para muchos la Extensión Universitaria se entiende como función académica de la Universidad, y se le atribuye un carácter humanista, capaz de condicionar una visión totalizadora del hombre, igualmente se le considera transmisora de arte, ciencia y técnica, y capaz de crear en el hombre una conciencia política que hará posible su compromiso con la sociedad.

La Extensión Universitaria, por tanto, es considerada como el proceso que tiene como objetivo promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural; y aunque no constituye la única expresión del vínculo Universidad/sociedad, el componente extensionista actúa como proceso capitalizador que puede y debe activar a los restantes.

Ella, la Extensión Universitaria, es significativa si se tiene en cuenta que las necesidades educativas del siglo XXI determinan que la esencia de la educación es facultar y capacitar a los estudiantes para pensar y actuar de forma autónoma, independiente y articulada. De ahí la urgencia de desarrollar en los educandos competencias para interactuar en una sociedad inmersa en cambios sucesivos que demandan nuevas y más complejas respuestas porque, potenciar el desarrollo pleno de la personalidad de cada individuo -tarea ineludible de la educación- es lo que puede contrarrestar con éxito la alienación y la supresión de valores que proliferan en el escenario mundial actual.

Por ello, Universidad y cultura deben ir de la mano, porque comparten espacios e ideales: ambas persiguen la fragua de la esencia humana, que solo se hace real y verdadera mediante la práctica cultural. La Universidad ofrece múltiples oportunidades para acceder a la cultura y enriquecerla. La necesidad de fomentar el desarrollo cultural se erige, por tanto, como norte de las universidades actuales.

De ahí, los objetivos que la Extensión Universitaria, como parte de los servicios de la formación profesional, se propone: vincular a la Universidad con los sectores populares, promover el planteamiento y el estudio de los problemas de interés general procurando la toma de conciencia sobre los mismos, revitalizar y dinamizar la labor docente y de investigación, contribuir a la formación de la conciencia social del universitario, ofrecer oportunidades para el trabajo en equipo de las diferentes disciplinas universitarias, difundir las expresiones deportivas, artísticas y literarias y divulgar las conquistas científicas.

Y todo ello, como en los demás procesos universitarios directivos, implicando y vinculando a los profesores, los estudiantes, los empleadores, los miembros de la comunidad, que comparten los significados de la Extensión Universitaria.

La Extensión Universitaria, entonces, constituye uno de los procesos medulares de la Educación Superior en cualquier sociedad, por lo que en Cuba también se le confiere una gran jerarquía, enfocándose a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural, a la formación de valores, a la preparación profesional de los estudiantes y al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y de la población en general.

La Universidad y la sociedad se relacionan a partir de un sistema de interacciones recíprocas que sirven de base para que la institución académica pueda cumplir su encargo social de preservar, desarrollar y promover la cultura.

El componente extensionista como proceso de interacción humana se convierte entonces, a partir de su práctica, en elemento dinamizador que facilita el flujo continuo de conocimientos entre la Universidad y la sociedad mediante la actividad y la comunicación. De esta manera, ambas contribuyen a la transformación consciente del medio y de la sociedad desde su propia participación en el desarrollo cultural, lo que permite el intercambio de información y que el binomio Universidad/sociedad se enriquezca y desarrolle a la par.

Por todo lo expuesto, la Extensión Universitaria, en el contexto de la función social de la Universidad, ha sido uno de los temas más debatidos. Y ha concitado el análisis de muchos investigadores con diferentes intereses profesionales, de lo que resultan puntos de vista disímiles.

Para muchos de ellos la satisfacción del encargo social de la Universidad se concreta en las funciones de preservación, desarrollo y promoción de la cultura que en su interrelación dialéctica son la expresión de la integración docencia – investigación - extensión. Y el nivel de satisfacción de ese encargo social está directamente relacionado con la madurez y la significación que como institución socio-cultural alcance la Universidad en su interrelación con la sociedad, en lo que la Extensión Universitaria es un factor clave, pues garantiza un vínculo social más amplio y dinámico, que propicia la identificación, la comunicación y la actividad conjuntas de los universitarios y la población en general, y estrecha su imprescindible unidad.

De lo que se trata, en principio, es de entender que en la Universidad moderna resulta imprescindible estructurar tres procesos sustantivos, cuya integración permite dar respuesta plena a la misión anteriormente planteada, a saber: formación, investigación y extensión universitaria.” (Horruitinier Silva, P., 2006, p. 7)

Más, ¿cómo ha sido el tratamiento de las funciones de la Extensión Universitaria y hasta de su propio concepto?

El acercamiento a la temática funcionó a partir de la revisión y el análisis de la bibliografía consultada, lo que permitió, a su vez, compendiar las principales regularidades que en el abordaje del tema se han realizado. A saber:

- Las diferentes denominaciones que se le han otorgado: Extensión Cultural, Difusión Cultural, Extensión de la Cultura y los Servicios, Acción Social, y Extensión Universitaria, que es el que se asume en esta investigación.
- La mayoría de los autores consultados concuerdan en que no se concede a la Extensión Universitaria la prioridad que merece.
- Varios autores coinciden en señalar que la ausencia de recursos humanos especializados y su insuficiente capacitación para el trabajo extensionista es una de las causas que limitan su desarrollo.
- Otro elemento que se visualiza con frecuencia en la bibliografía examinada es la falta de integración universitaria en la labor extensionista.
- De igual manera, es casi generalizado el criterio de que no existe integración entre las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

Por todo ello los estudiosos se preocuparon y preocupan, porque las instituciones de Educación Superior no asimilaban a la Extensión Universitaria como una de sus funciones, de ahí que no fuera y que todavía no sea cabalmente comprendida por profesores, estudiantes y dirigentes universitarios.

Se le avistaba, a la Extensión Universitaria, como un complemento, como una prestación de servicios sociales con carácter asistencial. Por eso es que su contenido varía según la perspectiva de quien la trate: algunos la conciben como abarcadora de toda la función social universitaria, y otros la restringen a la expresión artística.

Lo que sí resulta evidente es que la Extensión Universitaria se realiza en el vínculo, pero no todo, ni mucho menos, cualquier vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, se establece una relación, con carácter de ley, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista.

De igual forma, el análisis efectuado sirve también para definir que el término más objetivo y completo para denominar esta parte de la interacción Universidad-sociedad es precisamente Extensión Universitaria, por todo lo que puede y debe abarcar, resultante de la comparación con los otros términos con que se denominaba al proceso, como son difusión cultural, acción social, servicios, entre otros.

Y no solo se trata de una comparación epidérmica, sino que todos ellos (la difusión cultural, la acción social, los servicios) están contenidos en la definición de Extensión Universitaria.

La necesidad insoslayable de rescatar el papel social de la Universidad, llevó a algunos de esos centros docentes a propiciar el I Congreso de Universidades Latinoamericanas, que se celebró en Guatemala en 1949. Asimilar la función social de la Universidad como un propósito, ayudó a que la Extensión Universitaria fuera uno de los temas que se analizara y debatiera en una reunión donde se aprobó la célebre “Carta de las Universidades Latinoamericanas”, ideario de la “Unión de Universidades de América Latina” (UDUAL) que fue creada en el propio evento.

Este Congreso, por la necesidad de elaborar concepciones más o menos permanentes y de estimular la función social, adoptó por consenso que: "La Universidad es una institución al servicio de la comunidad y cuya existencia es aceptable que cumpla una acción continua de carácter social, educativa y cultural, acercándose a todas las fuerzas vivas de la nación, para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente las fuerzas colectivas". (Citado por González González, G. R., 1996, p.17)

Y aunque, a mediados de la década de los cincuenta, la legislación de las universidades se puso a tono con lo aprobado en el Congreso de la UDUAL de 1949 y se crearon en muchas de ellas los departamentos especializados, la tendencia que primó consideraba que la actividad continuó siendo insuficiente e incoherente a partir de iniciativas personales o grupales, sin llegar a un programa generalizado de la institución universitaria en su conjunto. El principal dilema continuó siendo la precisión de la conceptualización y el contenido de la Extensión Universitaria.

Esta tendencia fue tan generalizada y eran tan diversas las opiniones y concepciones que al respecto se analizaban, que la UDUAL convocó, en 1957, a la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, que se reunió en Santiago de Chile y aprobó una serie de recomendaciones destinadas a precisar la teoría latinoamericana sobre esta materia. En esta Conferencia se aportó el siguiente concepto de Extensión Universitaria:

“La extensión universitaria debe ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades, de la siguiente manera: *Por su NATURALEZA*, la extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. *Por su CONTENIDO* y *PROCEDIMIENTO*, la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. *Por sus FINALIDADES*, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos

fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo, imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo.” (Citado por González González, G. R., 1996, p. 19)

Nótese la imbricación de las diferentes áreas, que implica -a su vez- la naturaleza de la relación que se establece entre ellas, una relación de interdependencia. Concepto abarcador si lo hay.

Mas, por lo general, se acepta como el concepto más acabado el definido en la II Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, México, 1972, que preconizó: “La Extensión Universitaria es la interacción entre la Universidad y los demás componentes del cuerpo social, para que ésta [sic] asuma y cumpla su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura, la liberación y transformación radical de la comunidad nacional”. (Citado por González González, G. R., 1996, p. 21)

En otro sentido, para los estudiosos Carlos M. Álvarez de Zayas, C. M. y Homero C. Fuentes González: “El proceso de extensión es consustancial a los de formación del profesional y de investigación científica de la Universidad dado su carácter de institución social y adquiere personalidad propia cuando la intención es promover la cultura hacia la sociedad o desde ésta hacia la Universidad. Luego, la Universidad como un todo inseparable, forma, crea o descubre, y promueve, lo que se desarrolla en los procesos docentes, investigativos y de extensión respectivamente”. (Álvarez de Zayas, C. y Fuentes González, H.C., s. a., p. 2)

En el criterio anterior los estudiosos citados ponen el énfasis en la relación existente entre la Universidad, la sociedad y la extensión, y potencian la función de la extensión como mediadora de ese nexo.

Por su parte, el científico Gil Ramón González González asume la Extensión Universitaria como el “Sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural”. (González González, G. R., 1996, p. 60)

De ahí se deriva que la Extensión Universitaria es el proceso mediante el cual se contribuye a formar las cualidades de la personalidad del sujeto que se desempeñará como profesional en la solución de los problemas que surjan en su esfera de actuación laboral con un profundo sentido innovador. Todo está vinculado a la concepción del currículum amplio, en el sentido de formar al



futuro profesional en un espectro más abarcador, que no solo contemple las problemáticas de su profesión particular, sino que pueda operar en otras esferas de la praxis social.

Es por ello que la Universidad tiene como encargo el de preparar a los estudiantes con sólidas convicciones político-ideológicas, profundos conocimientos en el área del saber que les sean afines, sensibilidad y capacidad para comprender el mundo circundante e independencia para intervenir en la esfera de actuación profesional acertadamente, utilizando el potencial ético y estético del contenido de la profesión que aprenden, todo lo cual exige un modo de actuación que favorezca el logro de su objetivo.

Así, el modo de actuación se vincula a la ejecución que realiza la persona en un determinado contexto.

En este recorrido, Lisardo García, 1996, al definir modos de actuación profesional expresó “son las formas históricamente condicionadas de desempeñarse el docente, constituido por el conjunto de métodos y estados para la comunicación y la actividad pedagógica, los cuales revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, rutinas y esquemas y modelos de actuación profesional.” (Citado por Buchaca Machado, D., 2011, p. 10)

Por su parte, J. Remedios, 2001, entiende por “modo de actuación en la actividad pedagógica profesional al sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela la ejecución del docente en un determinado contexto de actuación, las cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras y le sirve como medio para autoperfeccionarse.” (Citado por Buchaca Machado, D., 2011, p. 10)

Mientras que para Bárbara Victoria Guerra Rubí y Ángel J. Borges Rodríguez, 2010, los modos de actuación del profesional constituyen las habilidades en que la carrera debe trabajar sistemáticamente en toda la preparación de pregrado para lograr un profesional competente (Guerra Rubí, B. V. y Borges Rodríguez, A. J., 2010, p. 1)

Véase que los criterios asumidos por L. García y J. Remedios se relacionan con los modos de actuación desde la pedagogía y desde los docentes; y el de los investigadores B. V. Guerra Rubí y A. J. Borges Rodríguez reafirma la asunción del modo de actuación como habilidades.

No obstante, los investigadores que suscriben la actual investigación consideran que los elementos destacados en cursiva en la definición aportada por la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural no son privativos de los docentes ni de la pedagogía, sino que pueden funcionar tanto para los docentes de cualquier área del conocimiento como para los discentes de cualquier carrera universitaria. Porque, ¿cómo entender los modos de actuación fuera de la lógica del desempeño y en perenne

vínculo con un sistema de acciones que propicie la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades, capacidades y potencialidades creadoras de los individuos, en este caso, los estudiantes, y que confluya todo ese sistema en el logro de un profesional cada vez más competente?

Esa es la razón por la que se adscriben a ese criterio, al considerar -además- el carácter identitario, contextualizado y dinámico que este proyecta.

También hay que considerar que los problemas profesionales precisan de un modo de actuación, considerado este como ya se había señalado anteriormente. Modo de actuación que caracterizará el accionar del profesional independientemente del objeto sobre el cual incida y en el que desarrollará su actividad.

Se considera la actividad como el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los otros sujetos del mundo circundante, proceso que influye en ellas en aras de su satisfacción personal.

Para lograr el desarrollo de los modos de actuación se debe tener en cuenta que en la dinámica del proceso de formación del profesional un eslabón importante es la Extensión Universitaria, como una de las funciones esenciales de la Universidad. Justamente, la Extensión Universitaria influye en el cumplimiento del encargo social de la Universidad, que se concreta en la preservación, desarrollo y promoción cultural que en su interrelación dialéctica son la expresión de las funciones: docencia-investigación-extensión.

Por consiguiente, lo que distingue a la extensión de la docencia o de la investigación, no es que cumple con mayor o menor grado una función social, sino cómo la cumple y con qué propósito lo hace. Para su accionar, la extensión tiene como guía para su gestión los lineamientos establecidos para las Universidades cubanas respecto al trabajo extensionista, que orientan:

- Propiciar que las diferentes formas organizativas de la formación profesional contribuyan a que los estudiantes profundicen en los conocimientos de la historia patria, desarrollen una ética y un sentimiento de identidad nacional, se apropien de la cultura de su profesión y, a la vez, sean promotores y extensores de la cultura universitaria en las distintas etapas de estudio en que se vinculen con la práctica social.
- Difundir los resultados científicos, los nuevos conocimientos que se produzcan en el Centro de Educación Superior, la información científico-técnica de que disponga la institución con el objetivo de su rápida transmisión e introducción en la práctica social.
- Promover la interacción Universidad-sociedad en las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la comunicación con las demás instituciones del territorio, el acercamiento con artistas e intelectuales que realizan su labor fuera de ella y la relación con los proyectos

culturales comunitarios que de conjunto se establezcan con el fin de enriquecer la vida social y cultural de la comunidad. (González González, G. R., 1996, p. 6)

Esto posibilitará que la extensión sea más dinámica, más pertinente, más hecha a la medida de las necesidades sociales, por cuanto se asentará en la metodología del trabajo social, en la promoción cultural y adoptará como punto de partida las necesidades sentidas de las comunidades que, traducidas en problemas, transitarán desde su metodología hacia el logro del objetivo: promover cultura a partir del desarrollo de acciones que potencien la creación de valores culturales, la conservación de esos valores, su difusión y el disfrute de esa cultura.

Para ello, la institución ha de crear las condiciones y aplicar los mecanismos adecuados para la interacción de todos los factores institucionales que conlleven a la materialización eficiente de una vida cultural que satisfaga las necesidades cardinales de sus miembros y de la población de su entorno. Así, la intencionalidad formativa en todos los escenarios de la Universidad de Oriente deberá asumirse como proceso de transformación planeado, ejecutado y evaluado por la propia comunidad.

Teniendo en cuenta esta organización, la Extensión Universitaria se establece por estrategias y proyectos que tienen como objetivo facilitar el cumplimiento del encargo social de la Educación Superior. Es así que la planeación de la Extensión Universitaria se articula desde el Programa Nacional de Extensión, del que emerge, a su vez, el Programa de Extensión de la Universidad de Oriente y a partir del cual se realiza la estrategia de extensión, la que -a su vez- en cada uno de los niveles del trabajo extensionista (facultades, departamentos, carreras y años) se implementa en su proyección de trabajo, el cual encuentra su materialización en las estrategias educativas de brigadas o de crecimiento y en los proyectos sociocomunitarios.

Esta proyección tiene un carácter integral y alcanza su carácter holístico en el Proyecto Cultural de Extensión Universitaria que contempla elementos pertinentes para la formación del profesional y que tiene como objetivo promover cultura en cualquiera de sus expresiones, dígame: científica, económica, jurídica, política, artística, deportiva, entre otras.

Múltiples son las acciones que de forma articulada, sistémica y con alto valor formativo, se desarrollan en el escenario universitario. Estas propician un ambiente favorable y un pensamiento desarrollador, así como una adecuada conducción estratégica sobre la base de las prioridades del trabajo educativo y político-ideológico, lo que constituye el resultado superior en la elevación de la calidad de vida de sus integrantes y del desarrollo de sus modos de actuación.

Un sistema de acciones coherentes y cohesionadas a partir de las principales dimensiones del trabajo extensionista, que se integre en un Proyecto Cultural, se encaminará a lograr que el educando asuma conciencia del cómo se actúa,

ver en qué es útil, dónde se hallan las limitaciones, por qué, y cómo ser mejores, de modo que se acerque cada vez más a su autoperfeccionamiento.

Para su planeación convendrá tener en cuenta que en la proyección de cada facultad y área se deben considerar tres dimensiones del trabajo extensionista, desde lo macro: la metodológica, la comunicativa y la promoción de la cultura, las que se complementan y forman una tríada, que comporta un trabajo más cohesionado y coherente.

▪ Dimensión Metodológica:

Debe concebirse la preparación de los gestores de la extensión intra y extrauniversitaria de forma tal que estos recursos humanos involucrados en el accionar manifiesten una alta disposición y desarrollo de las habilidades fundamentales que les permitan responder a las demandas sociales. Su contenido debe estructurarse en función de lograr la socialización de los referentes teóricos y metodológicos de la extensión y en particular de la gestión, y partir de las necesidades de los implicados en función de poder lograr una acertada proyección.

▪ Dimensión comunicativa contextualizada:

Mediante la comunicación se ponen en funcionamiento técnicas para potenciar el diálogo con la comunidad tanto intra como extrauniversitaria, a partir de:

- Caracterizar el entorno sobre los que se va a incidir,
- Determinar los objetivos que han de caracterizar los mensajes comunicativos y las direcciones que se necesita promover,
- Realizar una programación adecuada en tiempo y espacio para la participación,
- Concertar espacios de intercambio y opinión para la información y el criterio reflexivo sobre la cultura,
- Precisar los medios y responsables,
- Identificar los soportes o canales gráficos, orales y electrónicos, con los que se debe operar en cada momento.

▪ Dimensión para la promoción de la cultura:

La promoción de la cultura como actividad complementaria debe proyectarse por la propia facultad y filiales universitarias en condiciones y horarios adecuados y cada una de sus actividades se articulará de forma sistémica y a partir del diagnóstico contextualizado; con lo que debe propender al fomento de valores sociales y/o culturales de forma tal que se contribuya a un adecuado modo de actuación del profesional en formación.

La promoción de la cultura solo será posible si las actividades se organizan y planifican en estrecha vinculación con la dinámica curricular como pieza del mismo proceso de formación, para lo que se tendrá en cuenta -además- el

estudio de la realidad y las necesidades con acciones conducidas de modo racional y con la evaluación del impacto de lo realizado.

Para obtener resultados óptimos en la planeación y ejecución de este Proyecto Cultural Extensionista debe tenerse en cuenta su adecuación al contexto formativo y a los principios que sustentan el trabajo extensionista y que emergen de las relaciones entre los componentes del Trabajo Sociocultural Universitario, que no es más que el proceso de gestión que desde los presupuestos de la Promoción Sociocultural resuelve en su desarrollo la contradicción entre la dimensión administrativa y tecnológica de dicho proceso, que permite, asimismo, a los integrantes de la comunidad intra y extrauniversitaria optimizar y lograr los objetivos propuestos, con un mínimo de recursos, e interactuar a partir de su carácter sistémico en el entorno intra y extrauniversitario para proponer la estrategia universitaria que contribuirá al desarrollo sociocultural.

Del mismo modo, para su acertada implementación se tendrán en cuenta las funciones que para el trabajo extensionista se proponen por el MES en documento del 2004. A saber:

- Participativo:

En tanto involucra a estudiantes, docentes, tutores, trabajadores, Universidad y entorno social desde una postura activa y de transformación de la realidad, que posibilita la evaluación multidisciplinaria de las acciones que deben ser emprendidas, en función de potenciar el protagonismo de los actores sociales implicados en su gestión.

- Dialógico:

Porque tributa al establecimiento de una realidad dialogal, que excluye la mera difusión y tiende al intercambio de propuestas entre la Universidad y la sociedad.

- Creativo:

Por generar acciones innovadoras y trascendentes.

- Contextualizado:

En tanto se adecua a las peculiaridades del contexto en que actúa y evoluciona dinámicamente en función del cambio que experimenten las condiciones en las que se desenvuelve, para mantener la eficacia y la orientación hacia los objetivos finales. (MES, 2001, p. 23-24)

Las dimensiones contenidas en la estrategia de Extensión Universitaria tendrán salida en otras dimensiones del proceso, con acciones que se proyectarán de forma sistémica y contextualizada que conlleven a potenciar el modo de actuación de los estudiantes. Esas dimensiones que, desde el contexto de cada facultad o área, se derivarán de las más generales, son:

- Dimensión Educativa:

Es la que permite la materialización y el cumplimiento del objetivo de trabajo para la labor político-ideológica con los estudiantes, conducente a un mayor compromiso con la Revolución, participación consecuente y cumplimiento de las misiones de la comunidad universitaria.

Propuesta de Acciones:

- Matutinos especializados.
- Conciertos con artistas aficionados de la FEU.
- Galas Artísticas con el talento artístico de la Universidad y del territorio.
- Exhibición y debate de materiales audiovisuales.
- Conferencias magistrales de escritores y personalidades de la cultura nacional, provincial y local.
- Jornadas culturales enfocadas hacia el perfil de la profesión, que enriquezcan el ambiente universitario desde los diferentes enfoques de las carreras, de las facultades y en escenarios como las residencias estudiantiles, espacios públicos del recinto y comunidades.
- Charlas educativas con una intencionalidad axiológica.
- Plenarias Estudiantiles.
- Participación en actos y marchas.
- Dimensión Sociocultural:

Por medio de la implementación de esta dimensión se proyecta el logro de resultados superiores en la vida cultural intra y extramuros, así como obtener resultados superiores en la calidad de vida de los discentes, para potenciar el modo de actuación y el desempeño de estos en la solución de los problemas de la comunidad y el desarrollo local, a la vez que fortalecer los sentimientos de pertenencia e identidad con la cultura, la historia y la tradición, y fomentar e incrementar el acervo cultural del territorio.

Propuesta de Acciones:

- Talleres sobre diferentes manifestaciones: literarias, artes plásticas, música, baile, danza, cine, fotografía, recreación, ajedrez, entre otras.
- Cursos de diferentes temáticas socioculturales.
- Encuentros con combatientes de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).
- Concursos referidos a fechas relevantes.
- Eventos relacionados con la profesión en cada una de las carreras universitarias.

- Actividades de promoción de productos culturales de toda índole, de las manifestaciones de la cultura popular tradicional de la comunidad intra y extra universitaria.
- Exposiciones del patrimonio universitario.
- Talleres: de prevención, sobre la proyección de la vida desde un enfoque de género.
- Jornadas sobre el tratamiento al tema de género, contra la violencia femenina.

▪ **Dimensión Curricular:**

Se expresa a través del Proceso Docente Educativo. En lo particular, desde las carreras hacia la ampliación de los contenidos de las asignaturas y disciplinas, de manera que potencien la formación integral del educando desde el contacto con la cultura de su profesión, y que se convierta el componente laboral en el vehículo conductor para su expresión en trabajos desarrollados en las entidades, con un marcado vínculo con la comunidad.

Propuesta de Acciones:

- Eventos de investigación científica que aporten soluciones al banco de problemas del territorio.
- Tareas docentes investigativas.
- Trabajos de curso.
- Tesis de grado.
- Prácticas pre-profesionales.
- Cátedras Honoríficas Universitarias, difusoras de la vida y la obra de importantes personalidades, países o temas de interés sociocultural, en general, y de la vida de la comunidad universitaria, en particular.
- Informes de las prácticas pre-profesionales.
- Sistematización del funcionamiento de la Cátedra del Adulto Mayor y todas las actividades derivadas de esta.

▪ **Dimensión Extracurricular:**

Es la dimensión en la cual se consolidan los valores profesionales de los estudiantes, expresados en los proyectos de investigación que emergen del banco de problemas del territorio o entidad laboral.

Propuesta de Acciones:

- Proyectos socioculturales: que impliquen la creación de empleo para amas de casa y jóvenes, entre otros.
- Proyectos comunitarios.

- Cursos de verano.
- Cursos extensionistas: acerca de panorama de la cultura cubana, requerimientos de la conducta ciudadana, aspectos de interés acerca del estrés, historia de la localidad, promoción de salud sobre el SIDA y el consumo de drogas, entre tantos.
- Cursos dirigidos a diferentes grupos etéreos.
- Actividades culturales abarcadoras: espectáculos musicales, charlas, conferencias, teatro experimental, corales universitarias, conjuntos folclóricos, programas radiales o una radio universitaria, cine-club, conciertos, entre otras.
- Actividades que propicien otras maneras de recreación sana: el cultivo de las aficiones, el coleccionismo, los grupos de lectura, los círculos de amigos, el conocimiento y uso de los recursos naturales y su conservación.
- Visitas a lugares de relevancia histórica, cultural, económica.

Finalmente, estas dimensiones y las propuestas de acciones de cada una de ellas, como proceso de interacción humana, redimensionan su consideración como resultado de la actividad, en tanto se proponen como objetivo la transformación consciente del medio; de tal manera, contribuyen a la transformación de la sociedad en su desarrollo cultural.

Lo que también ha propiciado un cambio positivo en la forma de actuación de nuestros estudiantes y profesores; sobre todo en los primeros, con mejores resultados académicos y el incremento significativo de su preparación en la práctica de su profesión.

## CONCLUSIONES

La Extensión Universitaria como parte de la función social de la Universidad surgió como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de esta y su amplia proyección social.

De ahí que, poner el saber universitario al servicio de la sociedad y hacer de sus problemas un aspecto importante de su ocupación, se convirtió en ley para la Extensión Universitaria.

En ella, la formación del profesional en cada una de las carreras universitarias tiene entre sus colosales desafíos el desarrollo en los futuros egresados de cualidades de la personalidad que les permitan desempeñarse profesionalmente en la solución de los problemas que surjan en su esfera de actuación laboral con un profundo sentido innovador, como sujetos generadores de acciones, criterios, interacciones, actitudes, concepciones y saberes colectivos diversos que se materialicen en los procesos culturales, desde una significación confirmadora de identidad grupal o comunitaria.

De igual manera, los futuros profesionales deben estar capacitados para



promover la creatividad colectiva y, en consecuencia, lograr que se adopten las decisiones más acertadas en pos de la transformación del contexto y de sí mismos.

Más, no todo está resuelto. De este modo, se impone la búsqueda de nuevas vías que propicien la concreción de acciones didácticas que conlleven al desarrollo de los modos de actuación de los estudiantes universitarios, siempre en la lógica del desempeño y en el perenne vínculo con un sistema de acciones que propicie la praxis a partir de los conocimientos, habilidades, capacidades y potencialidades creadoras de aquellos, para que -finalmente- confluya todo ese sistema en el logro de un profesional cada vez más competente.

Para ello será necesario una planificación que en la proyección de cada facultad y área tenga en cuenta las tres dimensiones del trabajo extensionista, desde lo macro: la dimensión metodológica, la dimensión comunicativa y la dimensión de la promoción de la cultura, las que se complementan y forman una tríada. De esta forma, se propiciará una labor más cohesionada y coherente, lo que devendrá en forma organizativa eficaz para la intervención pertinente de los procesos culturales en cada espacio formativo de manera comprometida, transformadora y desarrolladora.

Justamente, la propuesta de acciones que constituye el objetivo de esta investigación se sostiene en la coherente imbricación de las diferentes dimensiones desde las cuales se integran los procesos universitarios favorecedores del perfeccionamiento de los modos de actuación de los estudiantes. Y, por supuesto, al amparo de la Extensión Universitaria como ente dinamizador a partir de sus diferentes proyectos culturales.

#### BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (1996). Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana, Cuba.

Addine, F. (1997a). Didáctica y Currículo: Análisis de una experiencia. Bolivia: Editorial AB.

Addine, F. (1997b). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. IPLAC.

Álvarez de Zayas, C.M. (1996a). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Ediciones Academia.

Álvarez de Zayas, C.M. (1996b). La universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre: Bolivia.

Álvarez de Zayas, C.M. (2001). El diseño curricular. La Habana: Educación Superior.

Álvarez de Zayas, C.M. y Fuentes González, H.C. El Postgrado. Cuarto Nivel de Educación. (s. a.) (s. e.)

Ángeles, O. (1995). "Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y los servicios". *Revista Educación Superior* (ANUIS), Volumen XX, No. 1 México. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana, Cuba.

Báez-Padrón, G. (2009). La participación estudiantil en el proceso de Extensión Universitaria. Una estrategia para la carrera de Estudios Socioculturales de la sede universitaria municipal de San Cristóbal. [en línea] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=46111506006> ISSN 1665-0441. [Consultado el 5 de julio de 2012]

Brull, M. (2010). La comunicación en el proceso de extensión. (CD -ROM)

Buchaca, D. y otros. (2011) Los modos de actuación, herramienta necesaria en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Instituto Politécnico de Informática "Armando de la Rosa" de la Provincia de Sancti Spiritus. En <http://www.sabetodo.com/contenidos/EEZkVAypkEMlXrWWFN.php> [Consultado el 13 de julio de 2013]

Canfux, V. (1996). Tendencias pedagógicas contemporáneas. Colombia: Editorial Poirá, Editores e Impresores S. A, Ibagne.

Castyñeira, J.A. y Goicochea, T. (2007). La Extensión Universitaria 25 años después. En *Medisur*. Vol. 5, núm. 3, 23-26. Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba.

Cereijo, D. (2011). La Extensión Universitaria: Su Dimensión Formativa desde la Participación Protagónica Estudiantil en Condiciones de Universalización. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. CEES "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

Del Huerto, M.E. (2007). La Extensión Universitaria como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad desde la promoción de salud. *Revista Cubana de Salud Pública* [en línea] Disponible en: <http://redalyc.c.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=21433205> ISSN 0864-3466. [Consultado el 5 de julio de 2012]

Dirección de Extensión Universitaria (2010). Estrategia para una gestión de la Extensión Universitaria en la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

García, L. (1996). Los retos del cambio educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, L. y otros. (1996). Autoperfeccionamiento docente y creatividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, G.R. (1996). Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física "Comdte. Manuel Piti Fajardo". Ciudad de La Habana, Cuba.

González, G.R. y González, M. (2001) Programa Nacional de Extensión-Proyecto primera Versión MES. La Habana, Cuba.

González, G.R. y González, M. (2012). Programa Nacional de Extensión Universitaria. (CD - ROM) En: Memorias del 8<sup>vo</sup> Congreso Internacional de Educación Superior "La Universidad por el desarrollo sostenible". La Habana, Cuba.

González, G.R., González, M. y Bendicho, M. (2010). Extensión como función y proceso. Cursos pre-congreso Universidad 2010. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria.

Guerra, B.V. y Borges, A.J. (2010). El desarrollo de los modos de actuación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales en función del desarrollo local. Universidad 2010. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior.

Hart, A. (1996). La extensión universitaria y la integración cultural. Conferencia. I Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana, Cuba.

Horrutiner, P. (1999). La formación de profesores en la Educación Universitaria. Matanzas: Universidad de Matanzas.

Horrutiner, P. (2006). La Universidad Cubana: El Modelo de Formación. La Habana: Editorial Félix Varela.

López, F. (2002). La conferencia Mundial de Educación Superior: Impacto en los sistemas nacionales e instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII. No. 2. Ciudad de La Habana, Cuba.

Mederos, V. y Francisco, J. (2011). La extensión universitaria: función integradora del quehacer universitario en el presente siglo. En: Investigación y Desarrollo [en línea] Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/3056>. [Consultado el 5 de julio de 2012]

MES. (1995). La Extensión Universitaria (Material Mimeografiado) La Habana, Cuba.

MES. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. La Habana, Cuba.

MES. (2006). Programa de desarrollo de Extensión Universitaria en la Educación Superior, Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, 26 de octubre de 2006.

Navarro, A.M., Álvarez, M.T. y Goittifredi, J.C. (2002). Pertinencia Social de la Universidad. Una propuesta para la construcción de la imagen institucional. [En línea]. Disponible en <http://páginas.puj.edu.co>. Consulta: enero 2013.

Nuguer, L. (2002). La Función Social de la Universidad y la Extensión. Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Ponencia al VI Taller de extensión universitaria. Tercera Convención Internacional de Educación Superior. Memorias. [En línea]. Disponible en: <http://www.universidad2002.cu>. Consulta: enero 2013.

Ortiz-Riaga, M.C., Morales-Rubiano, M.E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Educación y Educadores [en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83421404008> ISSN 0123-1294. [Consultado el 5 de julio de 2012]

Pérez, L. (2007). Pertinencia y extensión universitaria en el contexto de la nueva universidad cubana. En *Pedagogía Universitaria*, vol. 12, No. 1. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria.

Rivera, P., Sosa, J.T. y Aguiar, W. (2010). Sistema de acciones extensionistas que contribuyen a perfeccionar la educación en el valor patriotismo. Universidad 2010. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior.

Rojas, N. y otros. (2012). Potencialidades del trabajo de extensión universitaria en la

prevención de la tuberculosis. *Revista Cubana de Salud Pública*. 38(2), 230-237.

Rubio, E. y De Armas, L. (2010). Calidad de la Extensión Universitaria desde los significados compartidos por los participantes en el proceso. En *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Vol. 2, N° 20. Villa Clara: Universidad Central Marta Abreu. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/20/rcar.htm>

Suárez C., Toro, M. y Moncada, C. (2003). La formación cultural integral de los estudiantes universitarios en los municipios. (CD - ROM) En: Memorias del 8<sup>vo</sup> Congreso Internacional de Educación Superior “La Universidad por el desarrollo sostenible”. La Habana, Cuba.

Tünnermann, C. (1998) La Educación Superior en el umbral del siglo XXI. Segunda edición. Caracas: Ediciones CRESALC-UNESCO.

Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la Extensión Universitaria. Memorias del V Congreso Iberoamericano de Extensión. ANUIES. Colección Documentos. México.